

Table with subscription prices: Lugo, un mes... 1 ptas.; Fuera, un trimestre... 4 »; Idem, un año... 16 »; Ultramar y extranjero... 9 ».

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

# El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Martes 25 de marzo de 1913

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.  
Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:  
CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4  
Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

## De interés provincial

### El correo entre Lugo y Ribadeo.—Una carta del Director general de Correos y Telégrafos.

Nuestra campaña para que la conducción del correo entre Lugo y Ribadeo se efectúe partiendo de Lugo y en automóvil ha encontrado buena acogida en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Hace mucho tiempo que se gestiona esa mejora. Están interesados en ella todos los pueblos a que el servicio afecta. Las deficiencias de la forma en que actualmente se realiza esa conducción tan importante, ya por la extensión y por la población de las comarcas que atraviesa, ya por el número e importancia de cartas y giros que en ella se reparten, son tan notorias que a nadie por ahora se le ocurrió combatir nuestra campaña, ni aun ocurriéndosele a alguno, podría combatirla, porque las razones en que se apoyaba, no son de las que pueden rebatirse con argucias, por mucho empeño que en ello ponga, el interés, exclusivamente particular, de la Empresa, única favorecida, hasta ahora, con la conducción desde Baamonde a costa de los intereses generales de gran parte de la provincia.

Por ello, todas las entidades y corporaciones de Lugo, de Mondoñedo, de Ribadeo y los Ayuntamientos de estos partidos, prestaron, desde el primer momento, con entusiasmo, su apoyo decidido, su cooperación activa y valiosa para lograr que desapareciera las deficiencias, en mil ocasiones puestas de manifiesto, de esa conducción, laborando para que se implantase en la única forma en que la conducción ha de ser ventajosa para todos; es decir, partiendo de Lugo y en automóvil.

En repetidas ocasiones publicamos artículos tratando de este asunto. Últimamente honramos nuestras columnas con una información completa y acertadísima publicada por nuestro apreciable colega, Mondoñedo.

Este movimiento unánime de la opinión, este constante gestionar de las Cámaras de Comercio de Lugo y de Ribadeo, esta actuación enérgica de las fuerzas vivas de la zona norte de la provincia, recogida por nosotros, en cumplimiento del deber primordial de la prensa como servidora de los intereses públicos fue escuchada por el Director general de Correos y Telégrafos, Sr. Sagasta, de quien tuvimos el honor de recibir la carta que a continuación copiamos, expresiva de sus laudables propósitos y alentadora para nosotros, ya que con lo dispuesto por la Dirección se hará fácil la consecución de los anhelos tenazmente sentidos.

Dice así:

«22 de marzo de 1913.  
Sr. D. José Gayoso Castro,  
Director de EL PROGRESO de Lugo.  
Muy señor mío y de mi estimación: Procurando atender los deseos que se expresan en el artículo titulado LA CONDUCCIÓN DEL CORREO del diario de su digna dirección correspondiente al 12 del actual, he dispuesto se anuncie a su noble publicación el servicio de conducción del correo de Ribadeo, con salida alterna de Baamonde o de Lugo y dando preferencia a las proposiciones que ofrezcan arrancar de esa capital siempre que haya igualdad en las demás condiciones. Con este motivo me es muy grato reiterarme de V. afmo. s. s. q. l. b. l. m.  
BERNARDO SAGASTA.»

Conste nuestra gratitud al celoso Director general y esperamos que no ha de faltar quienes recojan esta noticia y acudan a la subasta, para destruir el monopolio y la tiranía de una Empresa que tanto ha perjudicado a la buena marcha del servicio de correos entre Lugo y Ribadeo.

### TROPAS A MARRUECOS

## Herreiros tradicionales

Esta mañana se ha verificado el sorteo de los batallones de Cazadores de la brigada de Larache, con destino a guarnición permanente.

No tenemos para qué fijarnos en cuáles de esos batallones han sido designados por el

caso para prestar dicho servicio, porque esto no es lo importante ni afecta en nada a nuestra tesis. [Lo mismo da que sean unos como que fuesen otros. De todas maneras, el hecho sería altamente censurable, igualmente vituperable, porque señala y ratifica unos arcaísmos y perniciosos procedimientos que nos han salido muy caros en tiempos pretéritos, y que, para lo porvenir, preparan las más funestas y desconsoladoras consecuencias.

Días pasados levantamos nuestra voz contra el sorteo de soldados para el Rif; hoy protestamos con idéntica energía contra el sorteo de Cuerpos. Nos asusta y nos indigna esta resurrección de las desatinadas normas seguidas por los organizadores de nuestras campañas cubanas.

El ejército metropolitano—mil veces lo hemos dicho—, grande o pequeño, no tiene por misión, a no ser en alguna circunstancia suprema, a que por fortuna no hemos llegado, el nutrir nuestras masas de combatientes en Africa, sino el hallarse preparado y dispuesto para la eventualidad de una gran guerra. La acción militar africana debe estar a cargo de un ejército colonial. Así lo entiende Francia, y está perfectamente entendido, y eso mismo hemos debido implantar nosotros, pues para ello hemos tenido tiempo suficiente durante la larga tramitación exigida por los debates y acuerdos que han engendrado el Tratado francoespañol. No obstante, quienes estaban obligados a realizar esa obra ineludible y urgente han preferido cruzarse de brazos y seguir por el trillado camino que nos condujo a un trágico desastre. Si la responsabilidad no fuese aquí una palabra vacía de sentido, tiempo há que tales hombres habrían caído de sus inmediatas posiciones.

Con motivo del sorteo de esta mañana, la diversidad de fortuna ha provocado vivas demostraciones de regocijo en unos, de pesar en otros. Semejante espectáculo, por muy explicable que sea mediante el avasallador imperio del instinto en los humanos, no puede ser más triste y desmoralizador. Esas explosiones de alegría y de tristeza son en el fondo una misma cosa, un solo fenómeno moral: la repulsión a combatir fuera del patrio solar. Y ese fenómeno es contagioso y se difunde desde un punto hasta los más lejanos lugares de la periferia, como los círculos concéntricos de que en una superficie líquida es generatriz una piedra. Y cuando se rompa la tregua actual, como se romperá seguramente, y la lucha no sea una posibilidad, sino una certidumbre, y se vierta la sangre y se muera, entonces la repulsión a ir a Marruecos adquirirá unas proporciones y un carácter de convulsión y violencia, y no sólo se enrojecerá el suelo morabita, sino que será forzoso que también el suelo español se enrojezca.

Y, cuando eso suceda, habrá que cargarlo a la cuenta de la imprevisión e ineptitud de la alta dirección militar.

(De La Correspondencia Militar.)

## Los interventores del Estado

### OPOSICIONES

En la Gaceta se publica una Real orden de Fomento fecha 15 del actual convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Las principales condiciones son la de haber cumplido 20 años y no exceder de 35 en el mes de octubre próximo y poseer los títulos de bachiller o perito o profesor mercantil. El ingreso es por 2.000 pesetas.

La indiscutible importancia de este cuerpo llamado a tener un gran desarrollo y porvenir con la creación del ministerio del trabajo, decidirá a muchos jóvenes que aspiren a tener una posición independiente en atención a que algunos años antes de los 35, edad máxima para el ingreso en este cuerpo, ya está cerrada la puerta del de la mayoría de los cuerpos del Estado.

En la oficina de la «Inspección administrativa» de nuestra estación férrea se suministran todos los datos precisos a los que deseen tomar parte en esta convocatoria.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Declara la necesidad de la ocupación de las fincas que se expresan. Tribunal supremo.—Sala de lo contencioso-administrativo.—Secretaría.—Relación de los pleitos incoados ante esta sala.

Ministerio de Instrucción.—Real decreto a los maestros de Navarra.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que con los territorios correspondientes a la parte occidental de la zona de acción española en el Norte del Imperio de Marruecos, se constituirá un distrito militar que se denominará Comandancia general de Larache.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se convoque el concurso que precetúa el artículo 172 de la instrucción general de sanidad vigente para proveer por él todas las inspecciones de aguas minerales que quedarán vacantes en el concurso celebrado el día 30 de Marzo del año último.

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Resolviendo las dudas que ofrece la regla 2.ª de la real orden de 24 de febrero último, complementaria del real decreto de 21 de dicho mes, relativos a servicios por administración y contabilidad de este Ministerio.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, nuestro respetable y querido amigo, el Excmo. Sr. D. Dositeo Neira Gayoso, senador del Reino.

Encuétrase entre nosotros nuestro amigo particular el Sr. D. Luis Pérez de la Peña, con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

## NOTA POLÍTICA

### La enseñanza del Catecismo

Para mañana está convocada la sección primera del Consejo de Instrucción pública. Presidirla el Sr. Labra y se discutirá la ponencia del Sr. Sanz Escartín referente al proyectado decreto declarando voluntaria la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Esperábase con ansiedad el resultado de esta reunión. Sábese que entre los consejeros que la constituyen no hay unanimidad de pareceres. Es posible pues que el dictamen que se emita no sea por unanimidad y dadas las distintas tendencias políticas que en el Consejo están representadas.

El pleno se reunirá el lunes para deliberar sobre el acuerdo que adopte la sección primera.

La opinión espera con ansiedad el dictamen del Consejo, que ha de servir para determinar si la proyectada reforma tendrá o no lugar.

Madrid 24 15:40.

## Cámara de Comercio

Celebró el domingo sesión la «Cámara de Comercio. Asistieron a ella el presidente, Sr. Pujol, y los Sres. Ameijide, Bal, Carrillo, Mesa, Chain, Vila Ron, Mosteiro, Mendaña, Núñez, Rodríguez y Torviso.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta de la correspondencia recibida, especialmente de las cartas siguientes:

De la «Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio» dando gracias por las gestiones hechas por la «Cámara» en el asunto de la reglamentación de la jornada de trabajo.

De dos cartas del diputado a Cortes Sr. Bustelo, relativas a la Sección de guardias de Seguridad y a la conducción del correo de Lugo a Ribadeo.

De la «Cámara de Melilla», referente a que si se confirma la noticia del viaje a América de S. M. el Rey, le acompañe una Delegación de las Cámaras de Comercio.

De una carta del Sr. Pinacho, renunciando al cargo para que fué designado por la «Cámara», en la Comisión nombrada para auxiliar a la Directiva de la «Liga de Amigos» en la labor de fomentar la suscripción de acciones con objeto de construir una plaza de toros en esta capital.

El presidente dió cuenta de una carta de la «Cámara de Comercio de Baleares», a la que se acompaña una exposición elevada al ministro de Fomento, proponiendo interesantes reformas en el Reglamento de Pesas y Medidas, acordando la Corporación apoyarla.

Se adoptaron además los siguientes acuerdos:

Adherirse a la Asamblea que por iniciativa de la «Cámara de Comercio de Madrid», ha de celebrarse en Madrid del 2 el 5 del próximo abril, nombrando para que represente a la Corporación, a don Luciano Lafitte, y concediendo un plazo que espira el 28 del actual, para que los sus vocales puedan presentar proposiciones, que informará la «Cámara», respecto a los temas que han de ser objeto de estudio en dicha Asamblea, especialmente respecto al Reglamento de la Contribución Industrial.

Se dió cuenta de un oficio remitido a la «Cámara» por la Jefatura de la Sección de Obras públicas de esta provincia, solicitando informe de la misma, respecto a la ampliación de carreteras en esta provincia, acordándose solicitar la inclusión de la que una a la carretera general de Madrid a la Coruña, con la de Lugo a Santiago, partiendo de la Puerta de San Pedro y enlazando con la segunda de las carreteras indicadas en la Puerta de Santiago, de esta capital.

También se acordó que los Sres. Vocales que pidieron la inclusión de otras carreteras presenten nota de las mismas a fin de incluirlas en el informe que ha de emitir la corporación.

Se acordó también encargar a la imprenta de El Norte de Galicia de la impresión del Boletín de la «Cámara», por ser la proposición más ventajosa, siempre que se comprometa a prestar el servicio en las condiciones que en su día se expresarán en el contrato que se formalice.

Dado cuenta por el presidente del fallecimiento del vicepresidente primero de la «Cámara» D. Gerardo Quintero, se acordó consignar en acta el sentimiento la Corporación por la pérdida de un compañero tan activo e inteligente.

Procedióse luego, haciendo uso de las atribuciones que a la «Cámara» concede el Reglamento de 9 de diciembre de 1911, a designar el vocal que ha de sustituir al Sr. Quintero, siendo elegido por unanimidad D. Eduardo Rodríguez, comerciante que en el Censo de la Cámara

## LAS CLASES MÉDICAS

Maqueda (Toledo).—Sueldo 1.500 pesetas al año por la asistencia a 16 familias pobres. Solicitudes hasta el 30 de los corrientes.

Talavera (Lérida).—Sueldo anual, 500 pesetas. Solicitudes hasta el 30 de los corrientes.

Junquera (Guadalajara).—Dotación anual, 750 pesetas por la beneficencia. (El partido tiene un ajeno: Fontaner). Solicitudes hasta el 12 de abril.

Vacantes de veterinarios

Parada de Rubiales (Salamanca).—Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes hasta el 8 de abril.

Valdecarras (Salamanca).—Dotación anual, 200 pesetas. (El partido lo constituyen además los pueblos Larrodrigo, Gates y Pedrera de Alba). Solicitudes hasta el 23 de los corrientes.

Vacantes de farmacéuticos

Guijuelo (Salamanca).—Dotación anual, 213 pesetas. Esta plaza se anuncia por tercera vez. Solicitudes hasta el 8 de abril.

Santibáñez de Bejar (Salamanca).—Dotación anual, 500 pesetas por la beneficencia. (60 familias pobres). Solicitudes hasta el 8 de abril.

Vergara (Guipúzcoa).—Sueldo anual, 125 pesetas. Solicitudes hasta el 8 de abril.

## La botadura del «Alfonso XIII»

Los festejos oficiales en El Ferrol para la botadura del acorazado «Alfonso XIII», se verificarán los días 6, 7 y 8 de mayo.

Asistirá S. M. el Rey, que llegará el día 6, realizándose el 8 la botadura y el 9, la inauguración del dique de 20.000 toneladas.

Vendrá de Madrid un tren especial con unas 120 personalidades invitadas; y de Inglaterra por mar algunas distinguidas personas y varios interesados en la Empresa Naval.

Estarán fondeados en la bahía de El Ferrol todos los barcos de la Escuela Española y algunos de las extranjeras, y vendrá así bien un trasatlántico que sirva de alojamiento a varios de los invitados.

Preparáanse regatas en las que tomará parte S. M. el Rey.

Garnier volará los tres días de fiesta oficial.

En el teatro Jofre celebrará una función de gala, y por esa época actuará en el ciudad ferrolana, la compañía de ópera dirigida por el Sr. Giovanini.

Habrà serenata marítima, veladas populares, fuegos japoneses, retreta militar, concursos de balcones e iluminaciones y otros espectáculos semejantes.

Se trabaja también activamente para que circulen trenes especiales, aun que sea con carácter provisional.

## SABIO Y CON GRACIA

## Los etcéteras de Ramón y Cajal

Siempre suena para ser glorificado, como es justo, el nombre ilustre de D. Santiago Ramón y Cajal.

Decir en el mundo de la Ciencia Ramón y Cajal es señalar una elavadosísima cumbre del entendimiento, un cerebro prócer por los asombrosos descubrimientos que supo hacer en el cerebro humano.

Lo que ya no saben los sabios que siguen la obra del maestro es que D. Santiago está en posesión de tanta sabiduría como de originalísima gracia.

Si fuésemos a contar rasgos suyos, podría ser cumplidamente llenado un voluminoso libro.

Pero el relato de una sola historieta dará medida extensa del ingenio de Cajal, con puntas de sarcanería.

En su cátedra explicaba a diario la lección y numerosísimos discípulos seguían atentamente el discurso y tomaban notas.

Hablando el maestro con uno de los muchachos después de la clase, les dijo:

—Me tienen ustedes encantados por la atención con que siguen mis explicaciones.

—Sí, señor—replicó el discípulo—; tenemos dos razones para no perder una palabra: primera, lo maravilloso de la lección, y segunda, la de no perder uno solo de los frecuentes etcéteras que intercala en la oración, porque jugamos a pares o nones apostando por el número.

—¡Ah!—exclamó el profesor—; celebro mucho saberlo.

A la lección del siguiente día acudieron los estudiantes para escuchar religiosamente la lección y perseguir, sin que uno se escapase, los consabidos etcéteras.

—¡Qué decepción! Ni uno solo pudieron anotar.

Al terminar la clase dijo D. Santiago:

—Señores, hasta mañana.—Y alzándose del sitio, añadió:

—¡Ah!, se me olvidaba; etcétera, etcétera, etcétera; ganan los nones.

## Por nuestros labradors

## La venta del ganado

Hoy tenemos puesta sobre el tapete una nueva cuestión de palpitante interés para nuestros labradors: LA VENTA DEL GANADO VACUNO PRESCINDIENDO DE LOS CHALANES.

Toda la prensa regional viene estos días ocupándose de ella con motivo del éxito obtenido por el ensayo verificado por algunas comarcas gallegas.

Según dice el importante periódico La Opinión de Origueira en su número correspondiente al 13 de los corrientes, varios labradors de las parroquias de Espasante, Cértigos, Ladrado, Luvia, Mera y Cerdido han enviado a Madrid por su propia cuenta, prescindiendo de intermediario, con destino a la «Asociación general de ganaderos del Reino» que preside el duque de Bailén y cuyo secretario es el marqués de la Frontera, 36 parejas de bueyes que alcanzaron el precio de VEINTICINCO MIL SEISCIENTAS VEINTITRES PESTAS Y CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

El resultado obtenido por este nuevo medio de venta es asombroso en extremo.

Lo que han logrado en su beneficio esos arriesgados labradors en cada junta sobre el precio de los chalanos SON VEINTICUATRO PESOS.

Muchas son las veces que la prensa regional lleva chillando a los oídos de los humildes labradors gallegos, sordos hasta a toda inciativa, previniéndoles de las pérdidas que les acarrea el vender sus ganados a los chalanos que frecuentan nuestras ferias.

En vista del resultado mencionado ya que que nos cabe la satisfacción de contar en este término municipal con un organismo tan importante para el mejor desenvolvimiento de esta clase de riqueza que la floreciente sociedad «Liga agraria del Landro» a ella le brindo la idea para que después de estudiada se decida a hacer por su propia cuenta otra exportación de ganado como la realizada por los labradors ortegaes, teniendo presente que de este modo llegará a satisfacer los legítimos anhelos de nuestros honrados campesinos prototipo de la raza, que tienen que estar en lucha constante con el capital para desarrollar esta gran industria, hoy un casi sin explotar, la cual es la vida de nuestra agonizante población rural.

Ahora también se acaba de constituir en Lugo una sociedad que montará wagonetas en condiciones de transportar el ganado desde todas las ferias que se celebren en la provincia, transporte que ahora se hace en tan malas condiciones que causan mucha pérdida en el peso de las reses.

Adelante; pues, que esta industria es la mejor base para nuestro resurgimiento.

ANTONIO GRELA.

## AL VUELO

## La afición a los relojes

Yorick pasa ante los bacalitos, entra en los cafés moros, o atisba al pasar en el interior de los santuarios indígenas o en el sagrado de los hogares mahometanos, y sus ojos, curiosos y llenos de sorpresa, ven aquí y allá una increíble profusión de relojes, que monótonos y rítmicos van marcando la inexorable danza de las horas. Yorick, ante esta multitud de manecillas que van girando sobre el esmalte de las esferas, queda suspensivo y pensativo.

«¿Por qué sienten los moros esta ardorosa pasión por los relojes? ¿No son ellos unos hombres admirables y superiores para quienes no tiene el tiempo valor alguno? ¿No le dieron un buen día un puntapie al viejo Cronos en el «envés de la barriga»—que dijo el clásico—y luego de esto tendiéronse llenos de beatitud y de mansedumbre bajo los ardorosos rayos del Sol? Pues siendo esto así como es, ¿para qué quieren tener en sus casas a estos terribles medidores de nuestras horas risueñas o sañudas?»

Yorick, ante este caso insólito, no sabe que pensar. Los buenos moros sin fijarse ni pizca en esas perplejidades de Yorick, siguen llenando sus casas y sus santuarios de relojes de todas las cataduras. Y es algo de un contraste recio y extraño ver a un hombre gracioso y perezoso tendido sobre una esterilla, mientras en las paredes de la estancia unas manecillas misteriosas van dando vueltas hacia la eternidad.

Ellos no paran mientes en esto. En el girar de la manecillas de los relojes no ven otra cosa que un entretenimiento donde fijar un instante su estéril imaginación, Yorick imagina que las fábricas de Ginebra y de Nueva-York, debían de fabricar para uso de la raza musulmana relojes cuyas esferas no tuviesen esos doce números terribles, sino únicamente las manecillas y en el lugar de los números que marcan las horas unas huries de raza belleza—entiéndase opulentas—que fuesen engordando paulatinamente, es a saber: desde la una hasta las doce; alcanzando esta última hora mayor unas proporciones de gordura máxima. Y esta sería, amigos, la hora que señalaría la supremacía dicha.

El moro ama infantilmente a los relojes, es algo que le encanta y que no comprende, quizá por esto mismo le encanta. Es también lo único que admira de nuestra civilización. Si queréis hacer la felicidad de un moro, regaladle un reloj. Dejadle que sienta en su casa o en su bolsillo el misterioso palpitar de una de estas máquinas desconsoladoras. Y ya no se contenta con poseerlo él únicamente, sino que lo lleva como preciosa ofrenda a sus santos. ¿Para qué querrá una de estas almas que gozan de la bienaventuranza medir las horas deleznables y miserables ante la eternidad? Yorick

# Información

# de EL PROGRESO

## Por telégrafo

Madrid 25 1'30

### POR GALICIA

CORUÑA

Ocurrió un lamentable suceso en la casa núm. 89 del lugar de Santa Margarita. Trátase de la intoxicación del niño de siete años de edad Juan Capela Arriecaga, hijo de un consumero que allí habita. Aprovechando un descuido de sus padres, el citado niño cogió una botella que contenía legía, y creyendo que era vino, bebió muy cerca de una copa de aquel líquido. Empezó entonces a sentir unos dolores horribles en el estómago, y acudieron en su auxilio sus padres, quienes, enterados de lo que había hecho, lo llevaron sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, donde le suministraron algunos vomitivos. Después de esto, quedó relativamente bien, volviendo al domicilio de sus padres, en el cual se constituyó el Juzgado.

En los almacenes que D. Andrés Souto Ramos posee en la cuesta de la Palloza, número 28, falleció repentinamente, el obrero Ramón Fontenla Núñez. Se encontraba éste en el momento de sorprenderle la muerte, trabajando en uno de los departamentos de aquel edificio. Ramón Fontenla padecía desde hace tiempo una angina de pecho, que fué la causa de la muerte. Tenía Fontenla 56 años. Era viudo y habitaba en el tercer piso de la casa núm. 35 de la calle de Santa Catalina.

El Club «Mazzantinito» dará una gran becerrada el 6 de abril, la que es fácil presida el valiente torero «Mazzantinito». La cuadrilla la formarán jóvenes conocidos de esta localidad. Salíó una comisión para comprar el ganado en Salamanca, y de no gustarle lo que allí le ofrezcan, irá a comprarlo a Sevilla.

Continúa en el Hospital el vigilante del Asilo municipal, D. Fernando Ulloa, que fué herido de un pinchazo en el vientre por el acogido en el establecimiento Camilo González Vázquez. El estado del Sr. Ulloa continúa siendo de cuidado, hasta el punto de que se teme que fallezca.

ORENSE

A las cinco de la tarde del 21 se celebró en la plaza de la Constitución, la ceremonia del Desencanto. A pesar de la lluvia que caía, asistió a presenciar la ceremonia un gentío inmenso. Aprovechando una escampada, se verificó la procesión del Santo Espirito. Asistieron a ella, todas las cofradías, los seminaristas, una comisión del Cabildo y el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil. También asistió la banda municipal. Se advirtió también la ausencia de elementos civiles y militares.

A las nueve de la noche salió la procesión de la Soledad, a la cual concurrieron, formando dos largas filas, numerosas devotas, entre ellas muchas jóvenes hermosas. A esta procesión también concurrió la banda municipal. Las calles de la población estuvieron muy animadas.

Comunican del Barco de Valdeorras que en el pueblo de Portomourisco, correspondiente al municipio de Petín, que al regresar de las faenas del trabajo el vecino de dicho pueblo Juan Fariñas Fernández con dirección a su casa, se aproximó a un grupo de mozos, convecinos suyos, entre los que se encontraba Antonio Alvarez, con el que tenía antiguos resentimientos, y sin que partiera provocación alguna por parte de ambos, dicho Antonio, poniendo rodilla en tierra, apuntó con un revólver al Juan, haciéndole tres disparos, dos de los cuales le alcanzaron, causándole dos heridas gravísimas, una en un brazo y otra en la titilla derecha dándose seguidamente a la fuga. El referido Antonio es perseguido por la guardia civil, sin que hasta la fecha haya sido habido.

PONTEVEDRA

Le ha sido concedida al Procurador de esta ciudad D. Faustino Guance Nogueira por la Asamblea superior de la Cruz Roja Española la medalla de plata, dados los especiales servicios que presta a la de esta capital.

Acaba de llegar a esta capital en viaje de recreo el acaudalado comerciante de la plaza de San Paulo (Brasil) y distinguido hijo de esta ciudad D. Antonio Suárez Saurit.

Como presunto autor de lesiones graves a José Cousido Muñiz, de 40 años de edad, vecino de Castelo, instruye el juez municipal de Cambados, diligencias contra el joven de 19 años José Ossera, domiciliado en la misma parroquia.

VIGO

Aspiran a la plaza de contador municipal de Vigo, los señores siguientes: D. José Rodríguez Rouco, D. José Cid y Cid, D. Isaac Amandi Corrales, D. Cesáreo Alonso Rodríguez, D. Manuel Paz López, D. Manuel Fabeiro Fernández, D. Francisco Prast Pérez, D. José Dalama Benito, D. Rogelio Moreda Alvarino, D. Antonio Sabotell Alcázar, D. Ignacio García Sánchez, D. Pedro Solano Martínez y D. Atanásio Mora Cazorla.

Entraron en la cárcel a disposición del gobernador, detenidos por la policía, Guillermo Fernández Fraga, de 20 años de edad y soltero, natural de El Ferrol, y Francisco Torres López, natural de La Coruña, ambos cartelistas.

### CAFÉ-MODERNO

El debut de la canzonista *Flora-Viana* ha sido aplazado para esta noche, a las nueve y media en punto.

piensa que para lo mismo que estovos otros que todavía arrastran babuchas sobre la amarga tierra.

Yorick ha visto a un inglés imprudente, allá en Larache, regalarle a la santa La-la Mehnana un admirable reloj para alcanzar su gracia sin duda y para bienquistarse tambien con los adoradores de la santa con el fin de comerciar más ampliamente con ellos. Y llevó su imprudencia al extremo de explicarles el mecanismo de los relojes diciéndoles qué cosa era la que medía y para que servía en el mundo la tal cosa.

Yorick, en su calidad de civilizador y de penetrador pacífico, se llenó de espanto ante este hecho del imprudente inglés.

¡Oh, no, por Alah, mis queridos amigos! Dadles a estas buenas gentes a quienes estamos europeizando, de todos los productos de la civilización. Dadles whisky, ron y ginebra, pero no les enseñéis el mecanismo de los relojes, porque entonces, somos perdidos. ¡Ay de nosotros el día en que lleguen a darse cuenta de lo que miden los relojes!...

Mejor es, amigos, que sigan amándolos como a un juguete. El significado de los relojes es lo último que deben aprender, si queremos que nuestra doble y desinteresada misión entre ellos, sea provechosa y fructífera. Que sigan tumbados y adormecidos, perdida la mirada sin ver, en la blanca esfera, oyendo el tic-tac, arrullador e incompreensible.

### Desde Tánger

La prensa francesa anticipa las líneas generales del acuerdo a que ha llegado la comisión franco-española, encargada del estudio del ferrocarril Tánger-Fez, que, como es sabido, acaba de terminar sus trabajos.

Se ha decidido, según dichos informes, que la sociedad concesionaria se constituya con arreglo a la ley francesa, pero que sus estatutos sean sometidos a la aprobación del Gobierno español. El director será francés, pero estará asistido de un director adjunto español, que será su colaborador inmediato en todas las cuestiones de administración.

Para repartir los gastos de construcción y explotación se ha indicado un sistema muy ingenioso. La línea comprenderá tres secciones: cerca de 200 kilómetros en territorio francés; cerca de 100 en territorio español, y una quincena en la zona de Tánger.

Cada sección tendrá su autonomía financiera. Los gastos de interés general serán, sin embargo, repartidos entre las tres secciones.

Esta autonomía financiera permitirá a cada Gobierno, independientemente, el rescate de su trozo de línea.

El trazado de la línea francesa partirá de Fez, pasará por Mequinez y atravesará el Sebú, no lejos de R'Dom.

— Visitó al ministro de España, Sr. Marqués de Villasinda, una comisión compuesta por el doctor D. José Morera, D. Abraham, J. Pinto y Si Mojtar Ducali, para hacer entrega de las insignias de la gran cruz del Mérito Militar que le regala la colonia española de Tánger.

El Dr. Morera, en un elocuente discurso, ofreció las insignias al ministro y éste contestó dando las gracias expresándose en palabras que denotaban su emoción.

Terminado el acto oficial, los comisionados fueron atentamente obsequiados por el marqués de Villasinda.

### En la Catedral

Los Tarsicios

Ayer celebraron una solemne fiesta los Tarsicios a las siete de la tarde en la S. I. C. B.

Después de la procesión que recorrió las naves de la Basílica, el Ilmo. Sr. Obispo dirigió la palabra a los jóvenes adoradores y en párrafos llenos de brillantes pensamientos animó a los nuevos Tarsicios, a luchar en el combate que se les ofrece, sirviendo así a su inmortal Señor.

Juraron después los jóvenes recientemente ingresados, la bandera de la Adoración Nocturna que portaba el presidente Sr. Pardo Becerra, imponiéndoles el Prelado las insignias y terminando el solemne acto con un *Te Deum* y el *Tantum ergo*.

Numeroso público concurrió a la fiesta de los Tarsicios.

### Cosas del "cine,"

El domingo de Pascua, han hecho su presentación en el pabellón de la calle Aguirre, los duetistas cómico-serios «Floris-Stelk».

En su repertorio tan extenso como variado figura una serie de canciones de carácter marcadamente moderno y original. Sabe ella adaptarse a las circunstancias, poniendo en los papeles que interpreta todo su *amore* de artista.

Revela él un dominio perfecto de la escena, mostrándose como un artista avezado a las tablas, acostumbrado a los públicos y persuadido de lo que hace.

El público parece estar satisfecho de su trabajo; eso quiere decir que los «Floris-Stelk» agradan.

Pues... ya lo saben ustedes, agrandando el número, vayan a «Lugo-Salón», tomen la entrada, y a reírse y a aplaudir todo lo que se quiera.

Las películas, muy nuevas y originales, algunas pasan ya a ser modernistas, exageradamente modernistas.

¡Se inventa tanto! ¡Que digan después que no progresamos a pasos agigantados! «La bola quiere rodar» Allá ella, ya parará cuando lo crea conveniente.

OLLAVRAC.

### Lugo-Salón

Grande ha sido el éxito alcanzado ayer en este pabellón por los tan aplaudidos duetistas cómico-serios.

FLORIS Y STELK

con sus duetos y canciones originales de más actualidad y gran risa.

### Otra vez los ferroviarios

El Gobierno preocupado

El haber despedido a Ribalta la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, empieza a dar el resultado que se temía.

El disgusto de los obreros se hace ostensible, y el gobierno trata, ahora en los comienzos, de arreglar este enojoso asunto.

Preguntó a la indicada compañía las causas por las cuales procedió de manera tan radical con un obrero tan significado, y las razones fueron, según manifestación de los jefes, que el Ribalta, a pesar de ser amonestado tres veces, no cesa en su campaña excitando a la indisciplina.

Se llamó al Ministerio de la Gobernación al director de la compañía de ferrocarriles, Sr. Maristani, para interesarle la reposición de Ribalta, y los obreros le visitaron también con el mismo objeto; pero como se trata de un reincidente en faltas que afectan a la disciplina no accedió a la reposición que se interesaba.

El disgusto en los obreros catalanes aumenta por momentos.

### La salud en Madrid

Precauciones del Gobierno

Las fiebres tíficas aumentan, especialmente entre la gente obrera.

El ministro de la Gobernación se preocupa grandemente estos días en lo que a la salud pública se refiere.

En el primer consejo que se celebre, recabará créditos para construir asilos modernos en condiciones de aislamiento e Higiene que no tienen los actuales, y éstos serán clausurados.

### Para los soldados de cuota militar

Nuevas disposiciones

Brevemente publicará un decreto para los soldados que en los actuales momentos sigan sus estudios en las universidades de España, y sean de los de cuota militar.

Serán licenciados después de jurar la bandera, y se les llamará nuevamente en el mes de junio.

### La huelga de Barruelos

Otro conflicto

La huelga de Barruelos sigue sin solucionar.

Temese que se extienda, trayendo un nuevo conflicto la falta de carbón para el transporte.

### Regreso de ministros

Navarro Reverter continúa enfermo

Regresaron el general Luque y Suárez Inclán.

El ministro de Estado continúa indispuesto.

### En el Consejo del miércoles

De que se tratará

En este Consejo, es cosa resuelta que se ocuparán los ministros del plan que se ha de seguir en las Cortes, el tiempo que permanezcan abiertas antes de las vacaciones veraniegas.

Dentro de 20 días el ministro de Marina terminará el plan para la escuadra, del que se dará cuenta, también, en las primeras sesiones de Cortes.

### La botadura

del Alfonso XIII

Asistirá el infante

Parece cosa decidida que a la botadura del acorazado «Alfonso XIII» asistirá el infante D. Carlos.

### Conferencia

Romanones y Salvatella

Han celebrado una conferencia, el Sr. Salvatella y el conde de Romanones.

### En Palacio

El general Luque

Anoche estuvo en Palacio el ministro de la Guerra general Luque, conferenciando con el Rey, respecto al servicio militar obligatorio.

El ministro muéstrase satisfechísimo del resultado obtenido.

### Un Instituto

Inauguración

Mañana llegará a Madrid un exministro de Instrucción pública, de Francia.

Asistirá a la inauguración del Instituto francés que aquí se ha organizado.

### Barcelona

Los ferroviarios

En Barcelona obsérvese movimiento entre los ferroviarios.

Espérase con interés el regreso de la Comisión que ha ido a Madrid.

Las secciones se ha adherido al acuerdo que se adopte.

### LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. . . . .	84 20
Diferentes séries. . . . .	84 20
Amortizable al 5 por 100 a condado. . . . .	000'00

Acciones

Banco de España. . . . .	00'90
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	101'00
Resineras. . . . .	93'70
Altos Hornos, de Vizcaya. . . . .	401'00
Azucareras preferentes. . . . .	00'00
id. ordinarias. . . . .	00'00
id. obligaciones. . . . .	291'00

Cambios

París vista (francos). . . . .	8'30
Londres vista (libras). . . . .	27'30

### CONVOCATORIA

Sociedad Abastecimiento de Aguas de Lugo

La Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo, celebrará Junta general ordinaria el día 29 del actual a las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Cámara de Comercio, Plaza de la Constitución, 16, bajo, a cuyo efecto se convoca a los Sres. Accionistas, en la forma y a los fines que determinan los artículos 12 y 14 de los Estatutos, dándose cuenta de la marcha de la Sociedad y renovación parcial del Consejo.

Para asistir a la Junta, es menester la presentación del documento que acredite la calidad de Accionistas, según prescribe el art. 11 de los referidos Estatutos. Lugo, 13 de Marzo de 1913.—El Presidente, E. Carvallo.

### La guerra turco-balcanica

Fuerzas que se movilizan

Seis divisiones de Infantería se han puesto en movimiento, marchando hacia el Sur, para realizar una demostración.

El mismo tiempo que ésta, se hará otra delante de Antivari.

Todo ello se relaciona con la cuestión de Montenegro.

Concentración de tropas

El Gobierno italiano ha concentrado 22 batallones en Brindisi.

Están preparados para marchar a Albania.

Hasta ahora no se han hecho preparativos navales.

Alarma en Berlín

Aquí se considera la situación como muy grave.

Los diarios dicen que si Montenegro no da satisfacciones surgirá un serio conflicto.

Aconsejan a Montenegro se muestre transigente.

Alarma en Rusia

La alarma es muy grande.

Temese que haya un choque entre Austria y Montenegro.

Los periódicos dicen que si éste fuera el provocador Rusia no le apoyaría.

Pero si Austria le atacase sin razón, Rusia saldría a su defensa.

Actitud de Alemania

El Gobierno alemán ha dado orden a su representante en Cetigne encargándole que apoye el punto de vista de Austria en la acción que ésta ha iniciado.

En los Centros oficiales existe el con-

vencimiento de que todos los Gabinetes europeos se asociarán al punto de vista austriaco.

Los proyectos del duque de Montpensier

Dícese que la primera división naval estacionada en Messina, ha recibido orden de oponerse a los proyectos del duque de Montpensier.

Este quiere desembarcar en Albania y proclamar príncipe soberano.

Tiene un yate cargado de fusiles y municiones.

También tiene un cañón revólver una ametralladora Maxim.

El duque dice que no piensa en que se le atribuya.

### Alumbrado Eléctrico de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración acordó convocar a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para sábado 2 de marzo a las cuatro y media de la tarde en el domicilio social (Manuel Becerra 12) con el fin de dar cuenta de la Memoria y Balance de 1912, y tratar de los demás asuntos que señala el art. 12. Lugo, marzo 13 de 1913.—El Presidente accidental, Casimiro Castro.

DE SANTIAGO

### LA FIESTA GALLEGA

Celebróse en Santiago en el teatro principal, la fiesta gallega, presidida por Filomena Dato.

Tomaron parte en ella los señores «Aires» y «Airiños», los Sres. Fernández Tafall, Mercadillo y Torres, el niño Esteban Moreno y la rondalla de El Ferrol.

La velada resultó brillantísima. El coro «Aires» fué objeto de gran ovaciones, aclamándose con delirante entusiasmo a Pontevedra y Santiago.

Para D. Perfecto Feijóo, Mercadillo, Torres y la rondalla de Ferrol, el espectáculo ha sido también colosal.

### ECOS

Hoy se celebrará en la carretera de Coruña la romería que había de celebrarse el domingo de Pascua.

Como el tiempo ayuda verás seguramente muy concurrida.

Parece que al fin vamos entrando en la Primavera. Llevamos ya dos días sin agua ayer estuvo un tiempo espléndido.

Por los peones del municipio procedió ayer, siguiendo nuestras indicaciones, a limpiar la nueva acera de San Domingo.

### LA NEURASTENIA

Violento dolor en la nuca, cuando es como un casco de Hierro candente que oprime el cráneo, desciende a lo largo de la espalda, atenaza los nervios y osaja en cama, incapaz de resistencia y trabajo alguno. Es la neurastenia, cruel enfermedad nerviosa que, por primera vez, os ha echado la garra encima. Si queréis que desaparezca siempre, someteros, sin tardar, al tratamiento del verdadero Hierro Bravais, cuyos resultados son tales que los médicos mundo entero no vacilan en recetar semejante caso a sus enfermos.

Con el título de «Los Domingos» pone a la venta, en toda España, semanario humorístico que, seguramente será muy bien acogido por el público y alcanzará pronto gran popularidad.

«Los Domingos» será originalísimo su factura, componiéndose de tres periódicos distintos y uno solo verdadero.

La base de la publicación será «Los Domingos», que en sus ocho páginas comentará en tono jocoso, satírico, perezoso y de batalla, la actualidad política y social. «Cuernos y Telones», que su título indica, se ocupará en los domingos taurinos y teatrales, y, finalmente, «El Sátiro», dedicado exclusivamente a la literatura galante.

Los tres periódicos juntos, que costarán en total de diez y seis páginas profusión de grabados, informaciones curiosas, etc., etc., se venderán en cinco céntimos.

Al frente de las especialidades cada uno de ellos figuran respectivamente los jóvenes periodistas Julio Lazano, «Curro Meloja», Mariano G. y Francisco J. Feliu.

En su primer número publica «Los Domingos» notables trabajos de «Don Pío», «Don Modesto», «El Barquero», «Don Pío», José Francés, Fernández Villar, «Cyranos», Antonio Asenjo y otros renombrados escritores.

**La Reine de la Mode**  
 Gran éxito: 10.000 suscriptores en España. *La Reine de la Mode*, Revista de Modas francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas. Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas y niños y un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.  
 Precios del abono: Un año 10 pesetas, una cubierta artística, 1 peseta.  
 Precios de muestra, 1 peseta.  
 Nota.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente a un magnífico álbum con 800 figurines.  
 Para más informes, detalles, etc., dirigirse a *Paris Figurines C.ª Irún*.—Única Casa Editorial establecida en España ofreciendo todas garantías en el servicio de sus publicaciones.—Manifiestes en todos géneros.

En breve se publicará una convocatoria para cubrir 150 o 200 plazas de oficiales quintos del cuerpo de correos. El programa será idéntico al que ha regido en las oposiciones últimas.

Se ha dictado una real orden, resolviendo dudas acerca del régimen a que han de someterse los barcos, con patente limpia, que procedan de puntos de donde se haya notificado la existencia del cólera o la fiebre amarilla, cuando dichas noticias, no hayan sido desvirtuadas por otras, igualmente publicadas.

Se ha concedido un plazo de seis meses a las asociaciones de cazadores, entidades agrícolas, consejos provinciales de Fomento, sociedades particulares y demás personas a quienes interese la ley de caza, para que puedan informar ante la dirección de Agricultura, acerca de las modificaciones que convenga introducir en dicha ley.

El día 31 del actual termina el plazo concedido para declararar y satisfacer los débitos directos a favor del Estado, por contribuciones directas, impuestos, rentas y derechos del Estado, sin recargo, multas e intereses de demora.

Comunican de Tokio que se ha presentado al Parlamento un Tratado chino-japonés que garantiza la integridad de la China.

El secretario de la Legación del Brasil cerca de la Santa Sede ha sido nombrado ministro en Turquía.

El encargado de Negocios en Stokolmo es ascendido a ministro en Venezuela.

Ha detenido la Policía en Nueva York a once individuos que formaban parte de una banda de ladrones muy parecida a la que se hizo en Francia tristemente célebre: la de los Bonot, Garnier, Lacombe, etc.

Embarcó en Coruña para la Habana, donde pasará una temporada, el ex-ministro conservador Sr. Sánchez Toca.

Publica la «Gaceta» un Real decreto incorporando al régimen general del Magisterio del Estado a los Maestros de escuelas públicas de beneficencia, que percibían sus haberes de los presupuestos provinciales y tengan reconocido el derecho a ingresar en el escalafón general del Magisterio.

Manuel de los Ríos hijo del finado general del mismo apellido que fué Gobernador militar de Lugo, lidió en Oviedo el domingo de Pascua y a beneficio de las familias de las víctimas que produjo la catástrofe de Musel, seis novillos-toros del Campo de Salamanca, en unión de los novilleros Alejandro Iraola, de Bilbao, e Indalecio Soto («Sotillo»).

Por la Junta provincial de Instrucción pública se convoca a todos los Maestros y Maestras de esta provincia que disfrutan el sueldo de 825 pesetas anuales, para que remitan a la Secretaría de esta Junta sus títulos administrativos y una póliza de dos pesetas en los cuales se ha de extender la diligencia por la que se les acreditará el nuevo sueldo de 1.100 pesetas a que han sido ascendidos por Real orden de 28 de enero último.

Por la protectoría de la fundación Figueras, se abrió concurso entre las pensionistas solteras del Claustro fundador, para obtener dos dotes de 5.500 pesetas cada una, y tres pensiones de 1.100 pesetas para el Magisterio de Instrucción primaria, así como entre los parientes varones, 10 pensiones de segunda enseñanza de 825 pesetas, tres de 1.100 pesetas para facultades, Magisterio, etc., y dos de 1.650 para carreras especiales cursadas en establecimientos oficiales en Ma-

drid, Barcelona, Bilbao, como son Ingenieros, Arquitectos y las Militares. Las instancias deben dirigirse al patrono de la fundación, que reside en Santiago, y el plazo termina el 14 de mayo.

Se han recibido en la Administración de Loterías de esta capital y se han puesto a la venta, los billetes para el sorteo que ha de efectuarse el día 10 del próximo abril, consta el sorteo de 16.000 billetes divididos en décimos a 25 pesetas cada uno.

Los premios mayores son de 500.000, de 250.000, de 25.000 y de 50.000 pesetas.

El Rectorado de Santiago en virtud de oposición restringida acordó confirmar en su cargo de maestra de Lousada en Germede, con la dotación anual de 1.000 pesetas, a Doña María Rosa Paz Fernandez.

A juzgar por las noticias que se reciben de diferentes puntos de Galicia referentes a robos de iglesias, deben de meditar por la región una numerosa banda de rateros.

Damos la voz de alerta a los señores curas párrocos de la diócesis, para que adopten las convenientes precauciones.

El Sr. Alba ha encargado al escultor Sr. Benlliure que haga un busto del señor Canalejas para colocarle en el salón central del ministerio de la Gobernación, en el sitio donde se depositó su cadáver a raíz del atentado.

El día 25 del actual, se celebrarán en Madrid oposiciones para cubrir una plaza de músico mayor, vacante en el cuerpo de Infantería de Marina.

Forman parte del tribunal los músicos mayores, D. Camilo Pérez Monllor, don Jerónimo Oliver Artiol y D. Gregorio Bandot Puente.

Nuestro ilustre paisano el deán de Santander señor Gómez Adanza, predicará en la Iglesia del Carmen de Madrid, un decenario que comenzará el 23 del actual.

El Sr. Gómez Adanza, notabilísimo orador sagrado, obtendrá sin duda, un nuevo y señalado triunfo.

El Consejo municipal de Paris ha acordado adoptar precauciones contra el espionaje industrial.

Al efecto ha dictado una orden prohibiendo la copia, ante los escaparates, de modelos, dibujos, cuadros, diseños de aparatos y máquinas, etc.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 31.

Constará de 33.000 billetes (tres series) a treinta pesetas, divididos en décimos de tres pesetas.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos: Agapito y Simón.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

**LEOPOLDO GASALLA**

MÉDICO-OCULISTA  
 Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París  
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
 Ronda de Castilla-Villa Angela

**VENTA DE BOTICA**

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

**Almacén de Zaera**

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.  
 Más barato que nadie.  
 Carretera de la Estación

**ANGEL GOY FERNÁNDEZ**

PROCURADOR  
 Ofrece al público sus servicios en su despacho, Obispo Aguirre, 1, bajo.

Rubios químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.  
 MARCELINO MENÉNDEZ FANO  
 Riego de Agua, 22.—CORUNA

**Dositeo López Cedrón**  
 Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero. Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. Compra y venta de toda clase de valores cotizables. Castelar, 2.—LUGO

Rubios químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.  
 FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—CORUÑA  
 Se arrienda y el cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Manuel Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

**Cirujano - Dentista**  
**A. PITA**  
 Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5  
 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias  
**- Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º -**


**BELENOL**  
 Antineurálgico sin rival  
 Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912  
 No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.  
 Precio: 25 céntimos  
 Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

**Banco Vitalicio de España**  
 Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija  
 CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
 CAPITAL DESEMBOGADO . . . . . » 3.750.000'00  
 RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. . . . . » 30.727.901'38  
 PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 . . . . . Ptas. 53.401,026'80  
 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
 DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA  
 Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA  
 Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO  
 (Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

**COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**  
 Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)  
 SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.  
 2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.  
 COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:  
 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES  
 a 485 pts. de 1 a 25 Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual  
 a 480 » de 26 a 50 » » » 6'25 » »  
 a 475 » de 51 a 100 » » » 6'31 » »  
 a 470 » de 101 a 200 » » » 6'38 » »  
 a 465 » de 201 a 400 » » » 6'45 » »  
 a 460 » de 401 en adelante. » » » 6'52 » »  
 LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR  
 voluntad, interés anual de 3 por 100  
 seis meses, » de 5 por 100  
 un año, » de 6 por 100  
 dos años, » de 6'50 por 100  
 tres años, » de 7 por 100  
 cuatro años, » de 7'50 por 100  
 cinco años, » de 8 por 100  
 Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañIA  
 Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7  
 Apartado de Correos 411, Madrid

**H. MANSO**  
 Médico-Cirujano y Odontólogo  
 (DENTISTA)  
 ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º  
 José Gayoso Castro  
 ABOGADO  
 Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.  
**¡ATENCIÓN!**  
 En la imprenta de este diario, se hacen toda clase de trabajos en relieve y tricromía.  
 Unica casa que compete con las mejores de Galicia.  
 Prontitud, esmero y economía.

**Se vende**  
 un novillo de ocho meses, raza suiza, de buenas condiciones para semental.  
 En la Clínica Veterinaria INFORMARÁN  
  
**Clínica Dental**  
**VALLINA**  
 Odontólogo  
 Dentista  
 Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.  
 Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.  
 CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7  
 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º  
 Frente al Banco de España

**Emulsión "Dos pescados"**  
 (Marca registrada.)  
  
 Interesante  
 La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.  
 Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao, el 50 por 100.  
 Hipofosfitos de cal, el 1 por 100.  
 Idem de sosa, el medio por 100.  
 Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100.  
 Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	15 de Marzo	2 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	16 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	30 Marzo
Highland Corrie	26 de Abril	27 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas

(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## GRAN BAZAR

— DE —

# LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
RESERVAS.	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

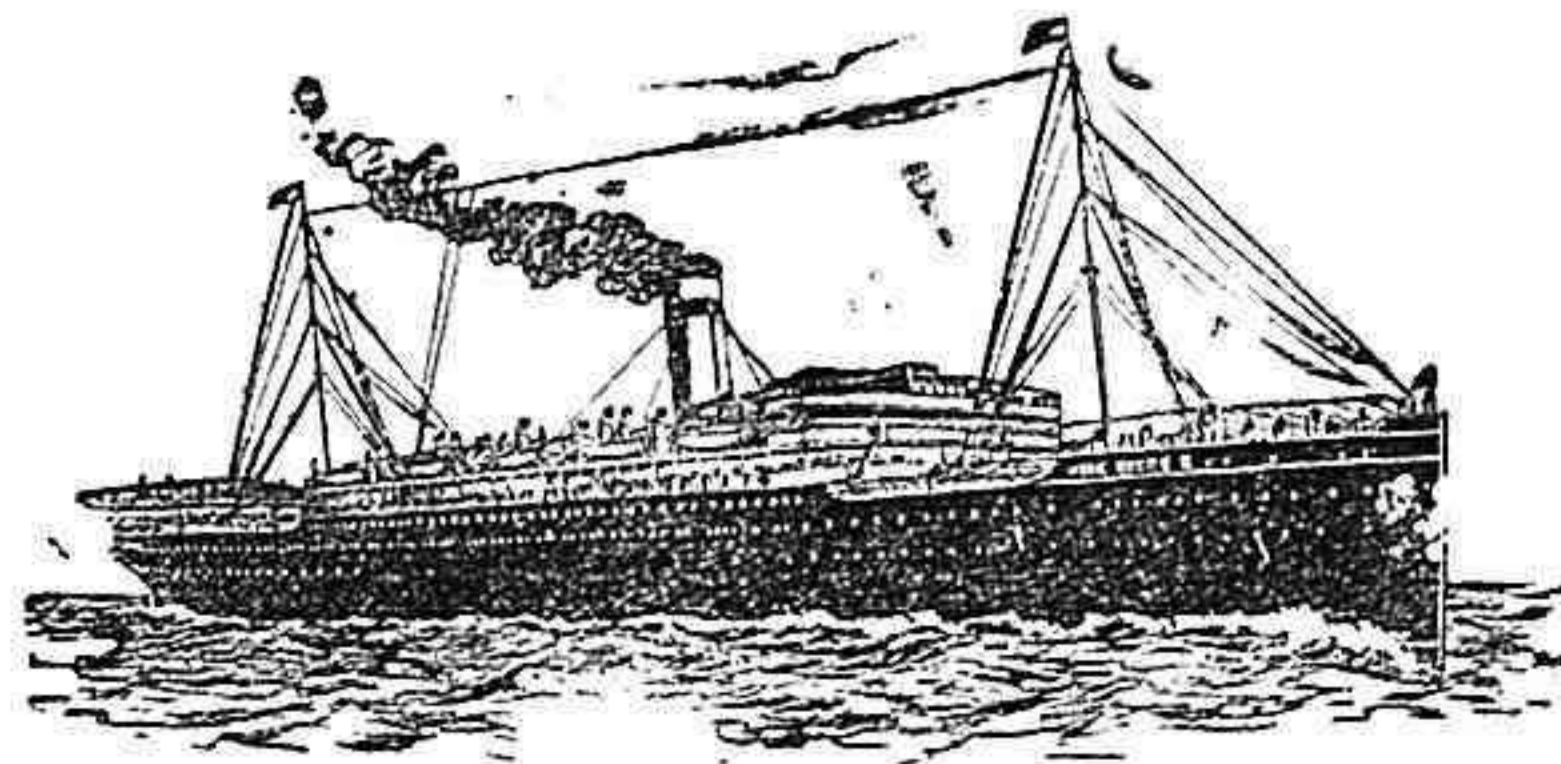
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



# Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

## Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 15 de Marzo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 5 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provis'os de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña**

Representante general de la Compañía en España.

# SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

# SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires: **EL PARAGUAYO (nuevo)**

24 de Febrero de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: **176 pesetas** incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 --LUGO--

## Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

# C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Marzo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Abril	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Abril	el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Mayo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Mayo	el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Marzo	el vapor VIRGINIE.
El 22 de Abril	el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Mayo	el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada dos domingos

El 23 de Marzo	el vapor QUEBEC.
El 20 de Abril	el vapor MONTREAL.
El 18 de Mayo	el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabina.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



## Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros y incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANO Calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Pinar Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
Orriana	24 de Marzo	25 de Marzo
Orissa	7 de Abril	8 de Abril
Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de equipajes, es por cuenta de la Compañía.

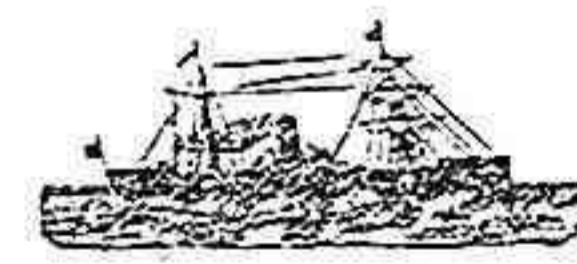
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas y condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Morande



## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

### LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Marzo	Rápido CAP FINISTERRE
22 de id.	Correo BADENIA
29 de id.	Rápido KONIG F. AUGUST.
12 de Abril.	Rápido BLUCHER
26 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Marzo	Rápido FUERT BISMARCK
4 de Abril.	Rápido IPIRANGA.
21 de id.	Rápido KROMPRINZIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda dir cábida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y

LA CORUÑA

## TALLERES GRÁFICOS

DE

# EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confeción de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalamanos, membetes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y ticks.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA